



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA

Carrera: Profesorado en Artes visuales
Resolución CPE N°1449/23

Espacio curricular: Escultura I
N° según Plan: N° 8

Trayecto: Formación específica

Vigencia del programa: 2024- 2025

Curso:
1° AÑO

Comisión: única

Formato: Taller

Régimen de cursado:
Anual

Horas cátedras semanales:
4 Hs

Correlatividades precedentes:

Docente/s a cargo:
Prof. Marina Martínez

FUNDAMENTACION

Desde la aparición de la prehistoria a través de las épocas históricas la “escultura” fue concebida como un arte de formas solidas de masas y sus virtudes relacionadas con la ocupación del espacio. A partir del siglo XX se considera que ellas se integran al espacio y con la libertad de aplicar el uso de otros materiales, técnicas y herramientas para conformar volúmenes, es otra característica radical de este siglo.

Aportes que posibilitan enriquecer al alumno en el aprendizaje de los procesos creativos y conceptuales propios de la escultura.

Los contenidos de este espacio curricular se desarrollan con la modalidad de taller, induciendo al alumno a través de diferentes estrategias didácticas para que amplíe su campo perceptual en la disciplina, de manera que permita lograr una producción con valor estético , expresivo , comunicativo , reflexivo, y critico de su propia obra escultórica, la de sus pares artistas locales y de otros contextos geográficos.

OBJETIVOS

Que el alumno/ alumna logre:

- Observar los fenómenos estéticos y comprender los procesos generales que intervienen en la elaboración de la escultura.
- Explorar e investigar técnicas y recursos y materiales de la escultura
- Generar diversos ejercicios planteados con un enfoque didáctico para que el alumno logre entender y aplicar de forma creativa los procedimientos básicos relacionados con el espacio y el volumen en la conformación de sus obras.
- Profundizar sobre los valores estéticos y formales de la escultura, para que el alumno pueda ampliar su campo perceptual centrados en el espacio tridimensional de manera que le permita obtener mayores recursos para proceder al análisis y la elaboración de sus propias obras de

DOCENTE

COORDINADORA/A
DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.



RECTORIA

Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
P.E.S. - C.O.



sus pares y producciones de artistas de su propio contexto y de otros ámbitos.

- Potenciar en el alumno la predisposición a la investigación y experimentación con nuevos materiales, destrezas en el manejo de las herramientas y técnicas en la conformación de obras.

PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD I. CONCEPTOS PROPIOS DE LA ESCULTURA.

- La tridimensión y su relación con el espacio.
- Variedad de materiales
- Cartón, telgopol, piedra, madera.
- Técnicas directas
- Cemento yeso.
- Materiales para construir de desecho reciclable.

Bibliografía de la unidad

PLOWMAN,JOHN Enciclopedia de técnicas escultóricas. –editorial acanto s.a 1995
De POI,Marco Alberto :las guias creativas “como realizar esculturas “Editorial De Vecchi,SA.

UNIDAD II.TECNICAS SUSTRACTIVAS Y ADITIVAS

- Estecas ,gubias , cinceles , táceles
- Moldes
- Soportes.
- Estructuras de alambres.
- Bases de maderas metal.

Bibliografía de la unidad

PLOWMAN,JOHN Enciclopedia de técnicas escultóricas. –editorial acanto s.a 1995
De POI,Marco Alberto :las guias creativas “como realizar esculturas “Editorial De Vecchi,SA.

UNIDAD III. ESTRUCTURAS

- Estructuras en varillas y alambres
- Armazones en relieve
- Esculturas cinéticas y en bulto.

Bibliografía de la unidad

PLOWMAN,JOHN Enciclopedia de técnicas escultóricas. –editorial acanto s.a 1995
De POI,Marco Alberto :las guias creativas “como realizar esculturas “Editorial De Vecchi,SA.

DOCENTE

COORDINADORA
DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO

PROF. ARTES VISUALES
1985-2010



RECTORIA

Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



METODOLOGÍA

Formato taller: presentación y análisis de obras.

Exposición docente.

Videos-debates-dramatizaciones.

EVALUACIÓN

Criterios: la evaluación será mediante la presentación de los trabajos prácticos realizados en la clase, juntamente con los de producción personal, los que deberán estar en perfectas condiciones, ser de una buena calidad y presentarlos dentro de una carpeta.

Se tomará en cuenta el dominio de las técnicas y el esfuerzo por obtener los mejores resultados.

Se tomarán pruebas parciales cuando el docente lo cree conveniente, cuyas notas serán promediadas con la carpeta y los prácticos.

Se llevará registro de la evolución individual, como así también de las dificultades del alumno, para buscar nuevas estrategias logrando de esta manera un aprendizaje significativo para el alumno. Se tendrá en cuenta para la nota final, la presentación de los trabajos en las exposiciones que la institución organice o la que sea invitada. Esto es con el fin de fomentar en el alumno la necesidad de exhibir sus producciones a la comunidad.

ACREDITACIÓN

El alumno acreditará la materia con la presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma la carpeta deberá ser presentada con el 100 % de los trabajos hechos en clase, además de la producción personal requerida por el docente. Las notas parciales serán promediadas con la carpeta.

Regulariza: asistencia 80 %

Presentación de trabajos 100%

Parcial nota no inferior a 4.

Final: presentación de carpeta completa. Con los trabajos realizados durante la cursada.

Elaboración de un trabajo final donde se pueda realizar una lectura de imagen.

Examen teórico práctico.

Este espacio no considera modalidad libre ni promocional.

DOCENTE

COORDINADORA
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.



RECTORIA

Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.